



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Responsabilidad Patrimonial y Civil	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0P1H 110S 1Z0K 0X24 19UE	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO RPC19I015X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2023/105

ANUNCIO ACTA Nº 8

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE POLICÍA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN DICTADA EL 12 DE MARZO DE 2024, PUBLICADA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS MUNICIPAL, PUBLICÁNDOSE ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚM. 111, DE 10 DE MAYO DE 2024. (SEL 2023/105).

OBJETO: COBERTURA DE SIETE PLAZAS (AMPLIABLES) DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1 Y ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna (BOCM 10/05/2024).

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN

ACTA Nº 8

DE LA SESIÓN DE 8 DE AGOSTO DE 2025, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO EXPRESADO

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 08/08/2025 **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

PRIMERO.- A la vista de la Resolución de 24/07/2025 del Director General de seguridad de la Comunidad de Madrid por la que se comunican las calificaciones obtenidas por los alumnos del XXIX curso selectivo de ascenso a la categoría de oficial de policía local de la Comunidad de Madrid, **APROBAR Y HACER PÚBLICAS** las notas finales que a continuación se expresan obtenidas por los aspirantes en el curso selectivo de formación impartido por el Instituto de Formación Integral de

Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE), según lo dispuesto en la Base 13.2 de las bases de la convocatoria:

NUM.ORDEN	APELLIDOS ASPIRANTE	NOMBRE ASPIRANTE	NOTA FINAL CURSO SELECTIVO DE FORMACION
1	Sanz Luna	Roberto	9,60
2	Miguel del Río	David	9,36
3	García Sánchez	David	9,34
4	Pagador Bonales	David	9,32
5	Trigo García	Ignacio	9,20
6	Medina Medina	Julián	8,68
7	Ruiz Buezo	Roberto	8,13

SEGUNDO.- APROBAR Y HACER PÚBLICA la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación que seguidamente se detalla por haber superado la fase de concurso-oposición y el curso selectivo de formación en el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE), al haber obtenido una puntuación igual o superior a la establecida en las bases para poder superar dichas fases del procedimiento selectivo, otorgándose las calificaciones definitivas que se expresan a continuación de conformidad con lo establecido en la Base 14.1 de las bases de la convocatoria:

NUM. ORDEN	ASPIRANTE	CALIF. FASE OPOSICIÓN	CALIF. FASE CONCURSO	CALIF.FINAL CONCURSO OPOSICIÓN (COP)	CALIF.FINAL CURSO SELECTIVO FORMACION (CSF)	CALIF DEFINITIVA PROCESO SELECCION COP + CSF (1)
1	Pagador Bonales, David	7,74	6,90	14,64	9,32	11,45
2	Sanz Luna, Roberto	6,57	7,55	14,12	9,60	11,41
3	García Sánchez, David	7,46	6,80	14,26	9,34	11,31
4	Miguel del Río, David	6,34	7,40	13,74	9,36	11,11
5	Trigo García, Ignacio	5,13	8,80	13,93	9,20	11,09
6	Ruiz Buezo, Roberto	8,06	7,25	15,31	8,13	11,00
7	Medina Medina, Julián	6,73	7,40	14,13	8,68	10,86

(1) Base 14.1 de las bases de la convocatoria: La calificación definitiva del proceso de selección vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso-oposición, y la correspondiente al Curso Selectivo de Formación, estableciéndose en tal suma la siguiente ponderación:

$$((COP \times 40) + (CSF \times 60)) / 100$$



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Responsabilidad Patrimonial y Civil	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0P1H 110S 1Z0K 0X24 19UE	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO RPC19I015X	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2023/105

Donde COP es la calificación obtenida en la fase de concurso-oposición y CSF la obtenida en el Curso Selectivo de Formación.

TERCERO.- ELEVAR AL ÓRGANO COMPETENTE la relación definitiva de aspirantes aprobados que han superado la fase de concurso-oposición y el curso selectivo de formación, proponiendo su nombramiento como personal funcionario de carrera en la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra los citados acuerdos, que no agotan la vía administrativa, **se podrá interponer recurso de alzada** ante la Concejala Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, de conformidad con el Artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, Artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Base 5.4 de las Bases de la Convocatoria, todo ello sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL